



ORD. : N° 1509,  
ANT. : Carta 19-05-2015 COPIGRAF  
MAT. : Renovación de Publicidad

COPIAPO, **15 OCT 2015**

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA  
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a la instalación de un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización de la renovación del permiso en caminos públicos, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)  
RUT: 85.074.600-1  
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994  
TELEFONO: 5557575

**IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN**

REGIÓN: TERCERA  
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE  
ROL: RUTA 5  
CODIGO: 63 A - 005  
KILOMETRO: 817,550  
SENTIDO: DESCENDENTE  
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE  
PROPIETARIO: UNI-AGRI COPIAPO LTDA. (JAIME RODRIGUEZ V)  
TEXTO DEL LETRERO: AMECO CHILE S.A

AUTORIZADO: SI PLAZO: OCTUBRE 2016

Debe mantener la distancia mínima definida por la nueva faja del camino, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso y faculta a Vialidad retiro de los elementos acorde a la ley de caminos DFL 850/97 MOP

Saluda Atentamente a Ud.,

RCF/GAU/APD  
**DISTRIBUCION**

- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad
- Oficina de Partes

PROCESO N°



RAUL CORNEJO FAJAN  
Director Regional  
Vialidad Atacama